

El PRC reprocha al equipo de Gobierno que “utilice a empresas y proveedores” para ocultar “irregularidades de gestión” advertidas por la Intervención

Jesús Lavín asegura que los regionalistas “no tienen ninguna responsabilidad” en los 45 reparos sobre expedientes de gasto por más de un millón de euros

Marina de Cudeyo, 31 de julio de 2026

El portavoz del PRC en el Ayuntamiento de Marina de Cudeyo, Jesús Lavín, ha recriminado al equipo de Gobierno, presidido por el socialista Pedro Pérez Ferradas, que “utilice a empresas y proveedores del municipio para desviar la atención y ocultar las irregularidades de gestión detectadas por la Intervención municipal en expedientes de gasto por valor superior a un millón de euros”.

Lavín ha realizado esta crítica tras tener conocimiento de que varios proveedores locales han sido advertidos desde el Ayuntamiento de que no podrán seguir siendo contratados porque “el PRC está revolviendo en las cuentas municipales”.

Además de rechazar “categóricamente” cualquier responsabilidad en las decisiones de contratación que adopta el equipo de Gobierno, dado que cuenta con mayoría absoluta para “hacer y deshacer a su antojo”, el portavoz regionalista ha censurado “el intento de culpabilizar a la oposición de sus propias deficiencias de gestión”.

“Resulta inadmisibile que pretendan hacer creer a las empresas que el PRC obstaculiza su contratación, cuando somos precisamente nosotros quienes venimos reclamando al equipo de Gobierno que redacte pliegos para favorecer, siempre dentro de la legalidad y con el respaldo de Intervención, a las empresas de Marina de Cudeyo frente a las de fuera”, ha destacado.

A su juicio, esta situación se produce como respuesta a la petición de explicaciones que él mismo ha planteado tanto en la Comisión de Hacienda como en el Pleno municipal después de conocer el informe de Cuentas Generales de 2025, que recoge 45 reparos sobre expedientes de gasto por importe superior al millón de euros, motivados en su práctica totalidad por la omisión de requisitos y trámites esenciales.

Según ha explicado, ese informe pone de manifiesto que el Ayuntamiento ha contratado servicios y suministros sin el correspondiente contrato o sin haber tramitado previamente la propuesta de gasto. Además, en numerosos casos la tramitación administrativa comenzó cuando el servicio ya se había prestado y la factura había llegado al Consistorio, en lugar de seguir el procedimiento administrativo antes de realizar el encargo.

A la vista de las conclusiones de la Intervención municipal, el portavoz regionalista ha denunciado que el equipo de Gobierno “ha convertido la excepcionalidad administrativa en una práctica habitual de gestión”. En su opinión, la reiteración de los reparos y el reconocimiento del gasto una vez ejecutados los servicios “debilitan la transparencia”.

Finalmente, “a pesar del intento de intimidación del equipo de Gobierno”, ha anunciado que el Grupo Regionalista “seguirá ejerciendo su labor de control y fiscalización con todo el rigor y la responsabilidad”, por lo que ha pedido al alcalde que “corrija las deficiencias en lugar de trasladar confusión a empresas y proveedores sobre una responsabilidad que corresponde exclusivamente a quien gobierna el Ayuntamiento”.